

Quito, 24 de Abril de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito reportar los resultados de la Empresa ORBOES S.A., sobre el ejercicio económico 2017.

1. Comparando las ventas del año 2017 por \$134.460,35 con las del año 2016 por \$151.500.78 y, a su vez, con las del año 2015 por \$155.372,73, se evidencia la baja en la contratación de servicios y venta de bienes, pues el decremento porcentual indica que con relación al año 2015 es de 13.46% y con relación al año 2016 es de 11.25%.
2. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) dispuesto por la Superintendencia de Compañías.
3. El Balance General, El Estado de Resultados, las obligaciones con el SRI y demás entes de control se encuentran presentados de forma oportuna y sustentada, con los respectivos documentos y asientos contables.
4. A pesar de la situación económica del país que afecta directamente a la compañía se ha tratado de conservar la estabilidad laboral para los trabajadores y empleados.
5. De igual manera se ha tratado de mantener al día las obligaciones con nuestros proveedores, para ello, se ha recurrido a préstamos.
6. A finales del periodo fiscal se inicia un proyecto con el que se espera estabilizar económicamente a la empresa.
7. La compañía de encuentra activa y en operación.

En espera que este informe satisfaga sus inquietudes, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Ing. Borys Ortiz Barragán
GERENTE GENERAL